

ERDI
4 - UZTAIA

Abertzaleon bilkura Concentración Nacionalista

Sala Etxea. Bilbo, Uztailak 15an

Amara Saldeko 8 retan

MITINA: Xabier Arzalluz

EBBko Lehendakaria

uztioñ ikurriña

¡¡Los primeros!!

100 años con Euskadi



CENTENARIO DE LA IKURRIÑA-EUSKELDUN BATZOKIJA

Actos a desarrollar por el Partido Nacionalista Vasco

14 de Julio (Jueves)

Conmemoración del primer batzoki.

18 horas Misa en la Basílica de Begoña

18,45 horas Salida desde Begoña, con pasacalles hasta la calle Correo, lugar donde se ubicó el primer batzoki

19,30 horas Izada de la ikurriña en el mástil del Arenal a cargo del presidente del Bizkai Buru Batzar

20 horas. Conferencia de Xabier Arzalluz en la Biblioteca de Bidebarrieta.

15 de Julio (Viernes)

Conmemoración del centenario de la Ikurriña

19 horas (aproximadamente)

Concentración de alderdikides para iniciar marcha () hacia Sabin Etxea en los Batzokis de:*

-Tendería-Matiko-Deusto-Abando-Rekalde

19,45 horas. Concentración de afiliados y simpatizantes en los Jardines de Albia (Sabin Etxea)

20 horas. Izada de la ikurriña

20.05 horas. Baile de la Dantzari-Dantza

20,15 horas. Discurso político a cargo de Xabier Arzalluz, Presidente del Euzkadi Buru Batzar.

21.00 horas. Fin del acto político y apertura de la Txozna de EGI

23,00 horas. Verbena

(*) Cada Batzoki especificará tanto la hora de la concentración como el itinerario a realizar en la marcha hacia Sabin Etxea.

IKURRIÑA-EUSKELDUN BATZOKIJAREN MENDEURRENA

Euzko Alderdi Jeltzaleak antolatu dituen ekitaldiak

Uztaila 14 (Osteguna)

Lehenengo batzokiaren oroitzarrea

18etan Meza, Begoñako Basilikan

18,45 ean Begoñatik Irteera eta kalejirarekin "Correo" kalera, lehenengo batzokia kokatu zen lekuraino

19,30 ean. Bizkai Buru Batzarreko lehendakariak ikurriña jasoko du Arenaleko mastara.

20etan. Xabier Arzalluz-en berbaldia Bidebarrietako Liburutegian.

Uztailak 15 (Ostirala)

Ikurriñaren mendeurrenaren oroitzarrea

19eta (gutxi gora-beherea)

Sabin Etxeara martxa abiatzeko, aldedikideak biltzea () ondoko batzoki hauetan:*

-Tenderia-Matiko-Deustua-Abando-Errekalde

19,45ean. Bazkide eta gogaideen kontzentrazioa Abiako Lorategian (Sabin Etxea)

20etan. Ikurriña jasotzea

20,05ean. Dantzari-Dantza dantzatuko da.

20,15ean. Xabier Arzalluz Euzkadi Buru Batzarreko Lehendakariak hitzaldi politikoa emango du.

21etan. Ekitaldi politikoaren amaiera, gero EGIren txozna irekiko da

23etan. Dantzaldia

(*) Batzoki bakoitza berak zehaztuko ditu kontzentraziorako ordua eta Sabin Etxearanzko martxan egin beharreko ibilbidea

Goazen danok Bilbora ikurriñen atzean!

100 años con Euzkadi; los primeros

Se cumplen 100 años desde que, de la mano de los hermanos Arana Goiri ondeara por primera vez la ikurriña. Cien años del símbolo representativo de Euzkadi por antonomasia. Y un siglo también del primer local nacionalista (Euskaldun Batzokija) en el cual se dieron los primeros pasos de proselitismo abertzale.

Ha transcurrido ya un siglo desde aquel hito, prolegómeno de la creación del Partido Nacionalista Vasco. Cien años de distancia que deben hacer situar los hechos en su contexto histórico y circunstancial.

Pero la vocación del nacionalismo vasco, aniversario aparte, es eminentemente de futuro, de un futuro en libertad. De ahí que estos 100 años no sean sino los primeros de un largo camino en el que amoldar ritmos, objetivos y formas de hacer a cada coyuntura.

Desde que el muro de Berlín desapareciera y con él los modelos representativos del socialismo

real, se han producido cambios vertiginosos y brutales que auguran nuevos vuelcos y escenarios.

La desaparición de los Bloques, la configuración de un nuevo plano geoestratégico mundial, el cambio de conceptos tan importantes como los de seguridad y defensa, la desmembración de la antigua Unión Soviética, la consolidación de un enfrentamiento Norte-Sur, el enquistamiento de conflictos regionales alimentados por fundamentalismos religiosos, etc., han hecho que el tablero de ajedrez en el que se decide el futuro del planeta haya adoptado una nueva configuración.

Esa ruptura del esquema vigente se manifiesta asimismo y con inusitada trascendencia en el plano económico, con una internacionalización de la crisis económica y la aparición de deficiencias estructurales que hacen poner en solfa el modelo de sociedad del bienestar occidental.

El temor a lo desconocido y las consecuencias del caos provocado por el derrumbe del socialismo real ha traído consigo una paulatina campaña de satanización de las ideologías nacionalistas, fundamentalmente de aquellos nacionalismos sin estatalidad reconocida que emergen espontáneamente tras decenios de dominación y opresión.

Sin embargo, a pesar de la unánime condena de las realidades nacionales estables y dominantes hacia los nuevos fenómenos nacionalistas, éstos continúan progresivamente su florecimiento. Y en este caso no vale hablar simplemente de los países del Este, los centroeuropéos, los bálticos o el polvorín étnico del gran coloso chino.

Mientras, en Euzkadi, continúan las divisiones en una sociedad marcada por nacionalistas vascos y no nacionalistas, y entre los primeros la atomización continúa marcando una falta de acción conjunta, que, entre todos deberemos superar de modo insoportable.

En esta situación de abismo y de nuevo escenario, llegamos a una conmemoración significativa: el centenario

del nacionalismo vasco, encarnado por Sabino Arana y su planteamiento de que "Euzkadi es la patria de los vascos".

En dicho marco, EAJ-PNV ha iniciado un proceso de revitalización interna que nos permite abordar un renovado flujo de creatividad, cuyo momento cumbre será la celebración de una Asamblea General, a desarrollar a finales del próximo año.

Frente al inmovilismo o a la resignación, el Partido Nacionalista Vasco ha apostado por la creatividad, la imaginación y la reflexión. Una tarea en la que hemos comprometido nuestras energías y en la que esperamos involucrar a una parte de esta sociedad. ■



Josu Bergara
UAB
Biblioteca de Comunicación

Coordinador de la Comisión
del Centenario de EAJ-PNV

El 14 de julio de 1894, sábado, al filo de las seis de la tarde, un grupo de 56 seguidores de los hermanos Arana Goiri, se reunía en los nuevos locales nacionalistas, en el "Euskeldun Batzokija" situado en la confluencia de la bilbaína calle Correo y el Boulevard del Arenal.

Se preparaban los actos de inauguración del primer local nacionalista vasco de la historia y como colofón de estas vísperas, el antiguo oficial carlista, Ciriaco de Iturri, izaba con gran solemnidad en la fachada del edificio la primera ikurriña, emblema diseñado originalmente por Sabino Arana para representar a la soberanía de Bizkaia.

Era ésta la irrupción de un símbolo de gran penetración social que un siglo después representa al conjunto del proyecto político vasco, de una Euzkadi que continúa su camino como Pueblo para convertirse en la “Patria de los Vascos”.

El día 14 de julio de 1894, sábado a las seis de la tarde -relataba el biógrafo sabiniano Ceferino de Jemein- fue izada por primera vez la bandera bicrucifera en los balcones del piso alquilado para domicilio social, calle del Correo, esquina al Boulevard".

"La izó —prosigue Jemein en su biografía de Sabino Arana— el socio de más edad, Ciriaco de Iturri, procedente del campo carlista. Después de izada la bandera comenzó dentro del local la fiesta amenizada por los albokaris, los txistularis y el piano; cantáronse multitud de cantos genuinamente cuzkadiños".

"Al día siguiente -continúa Jemein-, domingo 15 de julio de 1894, se celebró en Begoña, a las nueve de la mañana, la misa rezada de inauguración, y a las once, en los locales de la sociedad,



La Primera Ikerriña, Bilbao Julio de 1894

la Junta General fundadora. En ella se nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Sabino de Arana Goiri
Vicepresidente: Ciriaco de Llodio
Secretario: José de Arriaga
Vicesecretario: Antonino de Elezpuru

Contador: Elías de Lekue
Vicecontador: Fabián de Izpurua
Tesorero: José María de Aldekoa
Vicetesorero: José María de Aldekoa
Edil: Ulpiano de Abasolo
Viceedil: Luis de Arana Goiri



Vocales: Ramón Mentxaka, Toribio de Rezola y Juan de Aranburuzabala".

Se constituía el primer embrión de organización nacionalista, con un planteamiento político ("Jaungoikoa eta Legi Zarra"), una sede social (Euskeldun Batzokija) y una bandera (la bicrucifera). Sólo restaría la puesta en marcha del instrumento político para llevar adelante el programa de reconstrucción nacional de Euzkadi; el Partido Nacionalista Vasco, creado apenas un año más tarde.

Pero, como todo símbolo, la ikurriña diseñada por los hermanos Arana Goiri, poseía un significado especial, una lectura política de su configuración y diseño.

"Imperecedera conmemoración"

Sería el propio Sabino, tres años después de la primera exhibición pública de la bandera, quien explicara en un artículo, el sentido iconográfico de la ikurriña,

Bajo el título de "La bandera bizkaina", Arana escribiría: "El próximo miércoles hará tres años que en Bizkaia ondeó por vez primera la bandera patria. Si los hijos de Bizkaia no han renunciado aún a su perdida independencia y sus admirables instituciones tradicionales, el 14 de julio será, pues, algún día fecha verdaderamente fausta para ellos y digna de general e imperecedera conmemoración".

"La sociedad Euskeldun Batzokija, y de entre sus miembros el de más edad, Iturri eta Urlezaga tar K., tuvieron el

enviable honor de enarbolar la Santa Enseña.

Como muchos de nuestros lectores hará largo tiempo que no la han visto, la describiremos aquí, recordando que es fiel trasunto del escudo de Bizkaia.

Fondo, rojo bermellón; sobre él, cruz de San Andrés oblicua verde de campo, alcanzando sus brazos a los mismos ángulos de la bandera; y sobre la Cruz de San Andrés una cruz recta u ordinaria blanca cuyos brazos llegan también hasta los bordes. La anchura de los brazos es la misma en ambas cruces. Nóte-

y de la configuración de la enseña, Sabino Arana hace referencia a un artículo suyo publicado en Bizkaitarra (28 de Julio de 1895) en el que narra el diálogo entre un nacionalista "J. de A." y el artista "X".

A continuación reproducimos dicha conversación:

X.- Quiero saber una cosa de la que tú debes de estar bien enterado.

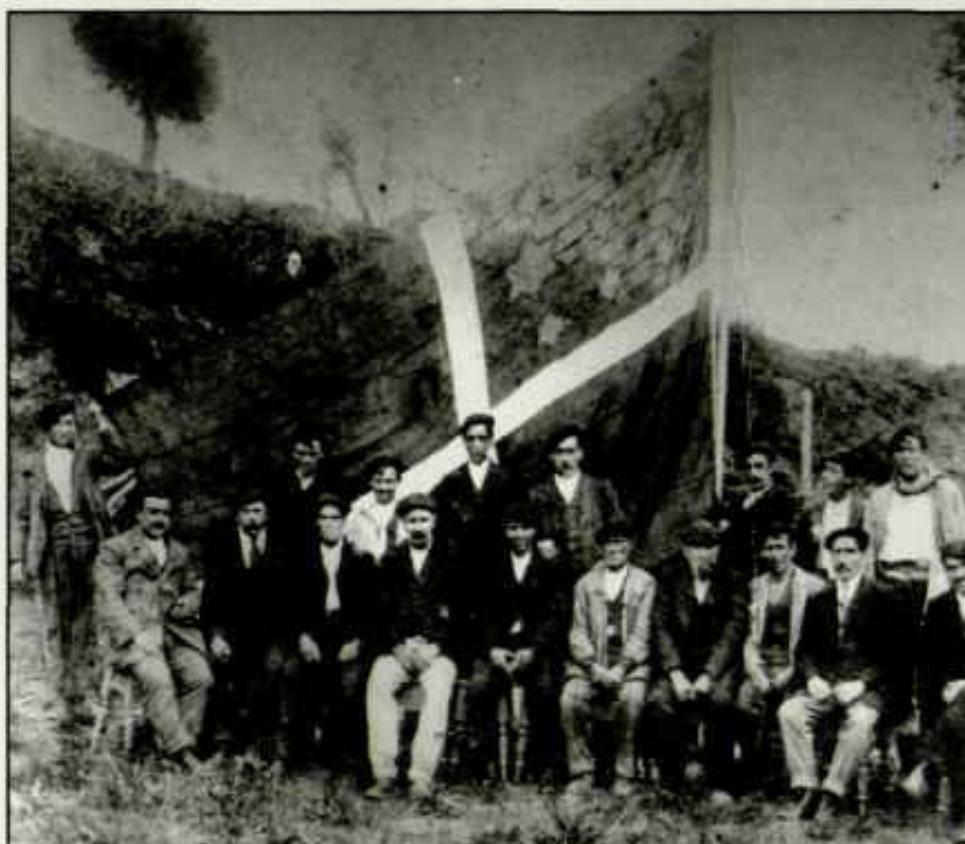
Expícame lo que significa la bandera que sois izar en vuestra sociedad.

J. de A.- La cosa más sencilla y grande a un tiempo para nosotros: es la bandera que adoptó el nacionalismo vizcaíno, es la bandera de la nación vizcaína.

X.- Bien, pero, esa bandera no la usó nunca Bizkaia.

J. de A.- Como no usó ninguna otra. No todas las naciones han tenido bandera hasta los tiempos modernos. Todas sí tuvieron escudos desde los tiempos de la Edad Media. Casi todos lo han

sido primitivamente de individuos particulares, de señores feudales. El de Bizkaia, sin embargo, no es el escudo de sus Señores: es el de la República Vizcaína. No hay en él más que los dos lobos que representan a los Señores, y de ellos haremos caso omiso los nacionalistas cuando nos parezca oportuno, porque no somos partidarios de la forma señorial, la cual se puede



- * **Fue izada por el veterano oficial carlista, Ciriaco de Iturri**
- * **Su simbología traslada analogismos del escudo de Bizkaia y del Lema Jaun Goikua eta Lagi Zarra**

se que la blanca se sobreponer a la verde, de suerte que el centro de ésta queda oculto".

Fundamentos ideológicos-políticos de la ikurriña

Para explicar la razón de los colores

abolir porque es accidental en las instituciones vizcaínas, y se debe abolir porque es perjudicial para la nación.

X.- ¿A dónde vas a parar con ese discurso?

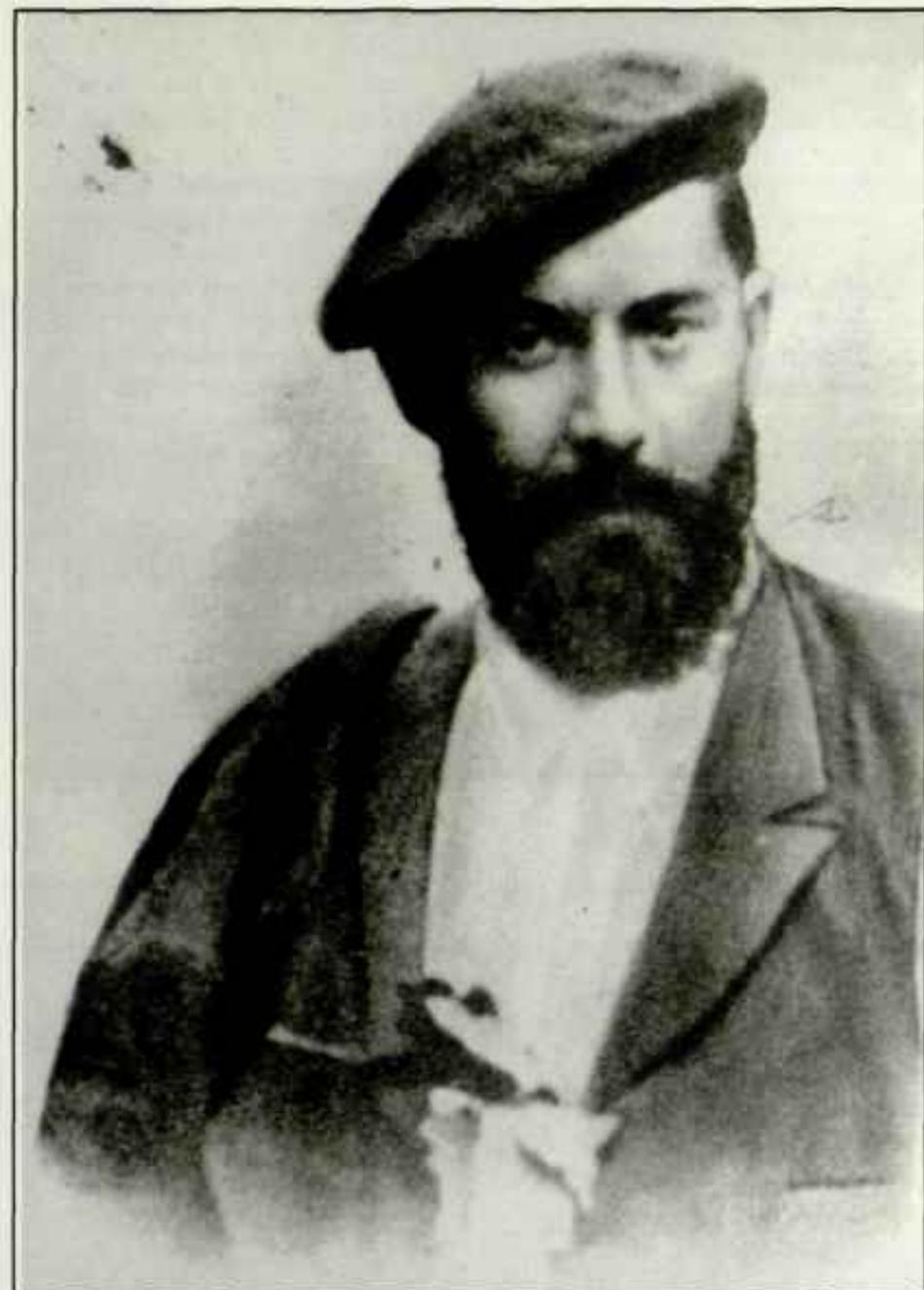
J. de A.- He querido demostrar que el escudo vizcaíno significa mejor las instituciones vizcaínas, que el escudo de cualquier otra nación sus propias instituciones.

X.- ¿Suprimiendo los dos lobos?

J. de A.- En efecto. Eliminando los dos lobos que representan a los Señores y especialmente a dos de ellos, nos quedan en el escudo el Roble con la cruz, y en la bordadura las siete cruces de San Andrés. El fondo del escudo es rojo. El roble es verde, como es natural. La cruz es blanca, y antes se colocaba sobre (fíjate bien) sobre el Roble; hoy únicamente por estética, se coloca dentro de la copa del roble y asomando los tres brazos superiores. Las siete cruces de San Andrés, que están en la bordadura, significan por su forma la independencia vizcaina, por haberse alcanzado el día de San Andrés la memorable victoria de Arriagorriaga contra los españoles; y por su número representan las siete merindades o regiones que contaba Bizkaia en aquella época.

X.- Sigue pues me interesa.

J. de A.- El escudo vizcaíno ya está descrito. Ahora te voy a explicar su conformidad con el Lema y luego hablamos de la Bandera. No ignoras que la bandera de Bizkaia ha sido Jaun-Goikua eta Foruak, que nosotros hemos sustituido por Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra, que significa lo mismo pero es más euskérico que aquél. Traducido al castellano quiere decir Dios y Ley Vieja, esto es tradición religiosa y tradición política. Con el primer término se significa el Derecho de Dios en Bizkaia; y con el segundo, el derecho Nacional de Bizkaia. El término "eta" (y) quiere decir que e Bizkaia se deberá realizar simultáneamente lo que significan el primero y el tercer término del Lema. El ir Jaun Goikua delante de Lagi-Zarra quiere decir que la legislación vizcaína debe supeditarse en un todo a las leyes religiosas y morales. Pues bien, lo que en el lema significa Jaun Goikua, significa en el escudo la cruz blanca; en lo que en



aquél se expresa Lagi Zarra, expresa en éste el Roble, y como las leyes e instituciones de Lagi Zarra son nacionales, esta nacionalidad o independencia está representada en el escudo por las cruces verdes de San Andrés; el "eta" equivale en el escudo a la unión de la Cruz y el Roble; y, por último, así como Jaun Goikua ocupa en el lema el lugar preferente, así la cruz se colocó antes sobre el Roble, y hoy se coloca en el centro del mismo. Ya ves que la relación y conformidad entre el Escudo y el Lema de Bizkaia es perfecta.

X.- ¿Y qué me dices de la bandera?

J. de A.- La bandera, como te he dicho, no la usó Bizkaia antiguamente, pero la que tenemos los nacionalistas

no es tampoco inventada por nadie, si no expresión exacta del Lema y del Escudo, como verás.

El fondo de nuestra bandera es rojo, como el fondo del Escudo. Esto en primer lugar, así tiene que ser. Ahora verás como los términos de escudo y del lema están perfectamente representados en la bandera. La cruz blanca en la bandera es la cruz blanca del escudo y el Jaun Goikua del lema. Así como Lagi Zarra significa a la vez leyes e independencia, pues ambos son elementos o caracteres políticos; así la Cruz verde de San Andrés representa a un tiempo, por su color el Roble del Escudo y las leyes patrias, y por sus formas las cruces de San Andrés del escudo la independencia patria.

Unidos están la Cruz y el Roble en el escudo unidos por el "eta" el Jaun Goikua y el Lagi Zarra del lema; y unidas, por lo tanto las dos cruces, blanca y verde. Y así como en la unión de la Cruz y el Roble en el escudo aquélla ocupa el lugar preferente, y en la unión del Jaun Goikua y el Lagi Zarra en el lema lo ocupa el primero, así también en la bandera la cruz blanca está superpuesta a la verde de San Andrés".

Según consta en los documentos originales utilizados por los hermanos Arana Goiri, las medidas iniciales de la ikurriña fueron de 4,50 x 2,50 para el paño rojo, mediciones que posteriormente fijarían en 5 x 2,80, al tiempo que las bandas de aspas verdes y blancas serían de 0,20 de ancho.

Si bien el diseño de la bandera a mano por Luis y Sabino se hizo sobre un



papel, la primera ikurriña se plasmó en un pañuelo de seda inglés que tras di-

versas vicisitudes desapareció durante la guerra del 36 al 39. ■

¡¡Los primeros!!

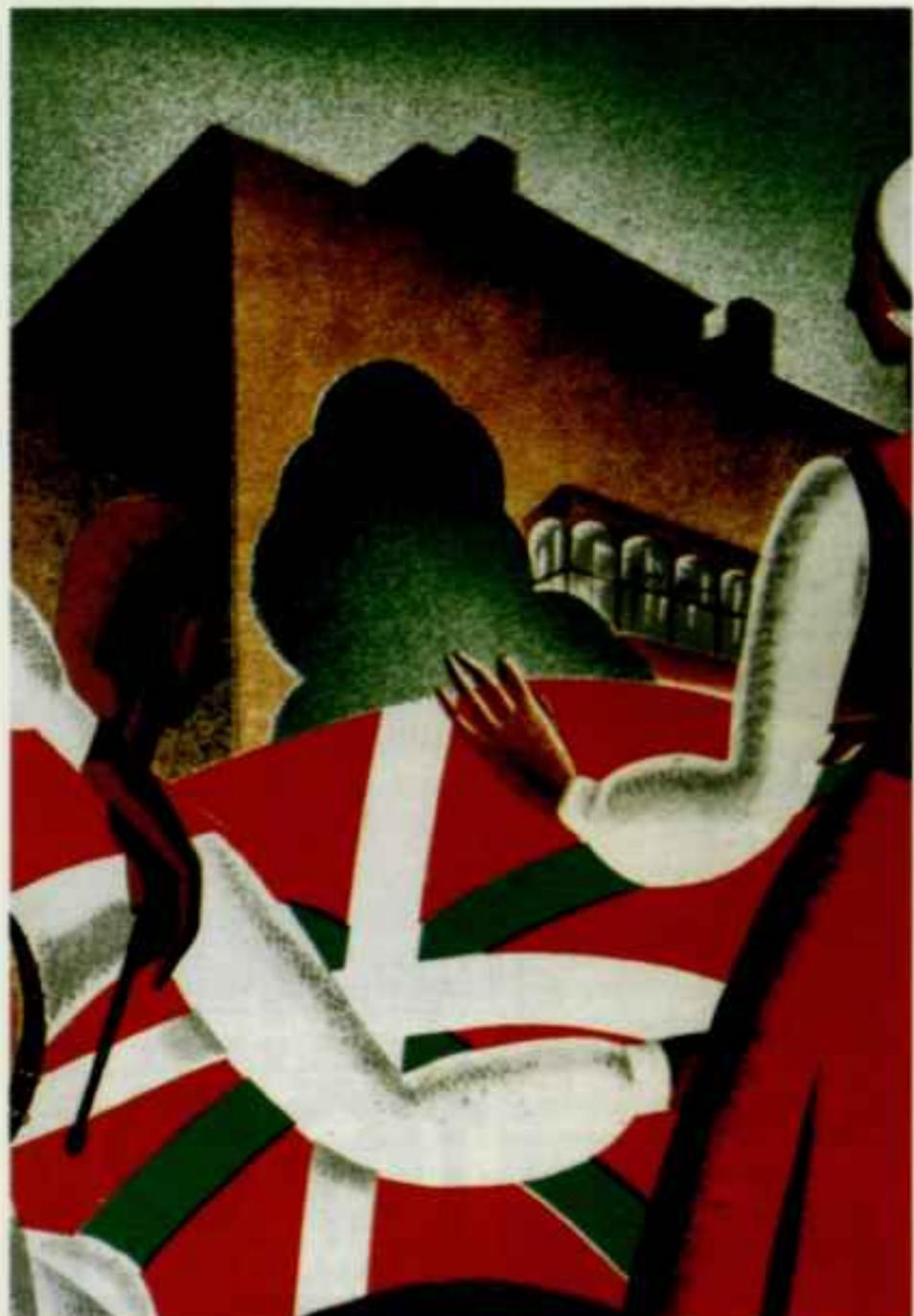
100 años con Euskadi

EAJ U R T E
100
 PNV AÑOS

Biblioteca de Comunicación
Hemeroteca General

La bandera de todos los vascos

Sabino y su hermano Luis dispusieron que la ikurriña fuera la bandera de Bizkaia. No obstante el éxito de sus ideas y su proyección al resto de los territorios vascos convirtió a la bicerucífera en la enseña nacional vasca, contando para ello con el consenso de las fuerzas políticas democráticas no nacionalistas operantes en Euzkadi durante la República. Hoy su oficialidad es indiscutible y su reconocimiento por los ciudadanos vascos resulta abrumadora. Es, sin duda, la bandera de todos los vascos.



Si bien la bandera bicrucifera o ikurriña fue diseñada por los hermanos Arana Goiri como emblema de Bizkaia, su aceptación al conjunto de Euzkadi fue un hecho imparable. Así durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929), se difundió extraordinariamente por Gipuzkoa y Navarra, no como emblema intrínsecamente vizcaíno sino de todo el País Vasco, exhibiéndose como bandera de Euzkadi en las colectividades vascas de la diáspora, fundamentalmente en América.

Este hecho genera el rechazo del único de los hermanos Arana que sobrevive al impacto de la ikurriña, Luis, quien en una pequeña edición titulada "Formulario de los principios esenciales o básicos del Primitivo Nacionalismo Vasco" diseña una nueva bandera que aglutina al conjunto de los "seis ex Estados históricos vascos o regiones autónomas dentro de la Confederación". Dicha enseña, cuya simbología es similar al de la bicrucifera contiene un fondo rojo, seis barras verdes (robles), que representan a los seis ex Estados históricos vascos y encima de los mismos una cruz blanca.

"Si hubiera vivido Sabino no habría consentido que otra significación se hubiera pretendido dar a su bandera vizcaína –escribía Luis Arana–". "Sería un crimen de lesa patria la imposición de la bicrucifera para toda Euzkadi y rara terquedad, la de los que conociendo el error quieran permanecer en él".

El nacionalismo evolucionó y la ikurriña aceptada en toda Euzkadi

Luis Arana no supo aceptar la evolución del nacionalismo, originalmente bizkaitarra, al conjunto de los territorios vascos, hecho que le llevó a mantener posturas estrictamente aislacionistas que terminaron por conducirle fuera del mismo nacionalismo que años atrás liderara con su hermano Sabino.

Pero, a pesar de las tesis de Luis Arana, la ikurrina y el nacionalismo sabiniano se expandieron rápidamente por el conjunto del País. Ya desde el año 1925 los vascos de Iparralde lucían la ikurrina en todas las Bibliotecas de Comunicación, Tímeroteca General, CEDOC e Euzkaldudes y reuniones oficiales.



tzaleen Biltzarra". Y con anterioridad a que el Partido Nacionalista Vasco y el Gobierno Vasco declararan a la bicrucifera tricolor, como enseña nacional de los vascos, la había adoptado con tal fin la entidad vasquista "Euzko Ikaskuntza" en sesión celebrada el 6 de septiembre de 1931.

Durante la fiesta del Aberri eguna de 1932, la ikurrina fue izada en el mástil erguido frente a la fachada de Sabin Etxea en Bilbao y decenas de miles de nacionalistas desfilaron por las calles de la capital vizcaina con la ikurrina como principal símbolo.

También Alcalá Zamora y Prieto

Poco a poco la ikurrina se convertía en el principal símbolo del Pueblo Vasco.

El 9 de septiembre de 1932, tras la aprobación del Estatuto catalán, el presidente de la República española, Alcalá Zamora, participó en un acto en la Diputación de Gipuzkoa —en reconocimiento a Donostia por el Pacto de San

Sebastián que trajo la Segunda República— en el que se conmemoraba el nuevo marco autonómico catalán. En el balcón de la Diputación ondeaba la senyera y ante los gritos del público pidiendo la presencia de la ikurrina, el diputado socialista Indalecio Prieto tomó

Bandera Oficial de Euzkadi, a propuesta de un socialista

El 19 de octubre de 1936, el presidente del primer Gobierno vasco, José

- * **Siendo una bandera originalmente bizkaitarra su proyección rápidamente alcanzó toda Euzkadi**
- * **El socialista Santiago Aznar propuso al Gobierno de Agirre su oficialización como bandera de Euzkadi**
- * **Miles de gudaris se lanzaron al frente de batalla detrás de la ikurrina**

la ikurrina que portaba Jesús María de Leizaola y la entrelazó con la bandera catalana, ante el delirio del público concentrado.

Antonio Agirre, firmaba el decreto por el que se oficializaba la ikurrina como bandera de Euzkadi. Biblioteca de Comunicación i Hemeroteca General CEDOC



Pueblo Vasco partió del Consejero de Industria del Gobierno Vasco, el socialista y miembro de la UGT, Santiago Aznar.

Aznar resaltaba en una carta a un alcalde vizcaíno, a finales de los años 70, su decisión anterior de oficializar la ikurrina como bandera de todos los vascos.

El texto de la misiva es el siguiente:

"El 7 de octubre de 1936 fui nombrado por D. José Antonio Aguirre, Ministro de Industria del Gobierno vasco surgido tras la aprobación del Estatuto de Autonomía y el refrendo de la voluntad popular. Fue aquél un Gobierno de concentración donde estuvimos representando todas las tendencias políticas del País. Personalmente era por aquel entonces Secretario General de la UGT de Bizkaia y miembro del Comité Socialista de Euskadi.

Digo esto como antecedente porque fui yo quien por razones prácticas pro-

puse la utilización de la bandera del Partido Nacionalista Vasco como la bandera del Gobierno que el Pueblo se había dado, por ser ella quien mejor representa en el momento la idea nacional vasca.

Un compromiso firmado con sangre

Posteriormente, la sangre derramada sobre ella y bajo sus pliegues confirmó esta decisión de un Gobierno surgido de la voluntad popular".

Efectivamente, bajo los pliegues de la bandera ideada por Sabino Arana fueron enterrados miles de gudariz vascos, obligados a combatir contra las tropas fascistas sublevadas contra el poder democrático constituido. Soldados voluntarios constituidos "Euzkadi asatzeko", que desfilaban según propia canción "ikurriñen atzean".

La bandera bicrucifera tricolor se convirtió en el emblema de las delegaciones gubernamentales, en la enseña de los buques de la marina mercante no

dominados por los sublevados, en la insignia del Batallón Gernika que luchó para la liberación de Francia, en el símbolo oficial de un Pueblo representado legítimamente durante cuarenta años en el exilio.

Símbolo de libertad y futuro

El 25 de octubre de 1979, la ikurrina recobraba su oficialidad en la Comunidad Autónoma Vasca. El Estatuto de Autonomía refrendado mayoritariamente por los ciudadanos vascos recogía en su artículo 5.1, la siguiente redacción:

"La bandera del País Vasco es la bicrucifera, compuesta de aspa verde, cruz blanca superpuesta y fondo rojo".

Hoy, 100 años después de su primera izada en el Euskeldun Batzokija, la Ikurrina es el símbolo de mayor arraigo que existe en la sociedad vasca. Un siglo más tarde continúa siendo emblema de libertad de convivencia y de futuro. Un futuro en libertad. ■



Al igual que el nacionalismo vasco, la simbología creada en su entorno ha sufrido múltiples persecuciones, prohibiciones y represión, hasta el punto que de los cien años de vida del fenómeno nacionalista vasco, tres cuartas partes de los mismos ha vivido obligado a la clandestinidad, siendo el actual tramo democrático (77-94) el más largo del último siglo.

Una bandera prohibida

La ikurriña siguió, desde sus orígenes, los mismos derroteros, que su creador, Sabino Arana. A los catorce meses de la constitución de la sede social nacionalista, el Euskeldun Batzokija era cerrado por orden gubernativa apresando a nueve de sus diez directivos. En verdad, los problemas para el Euskeldun Batzokija surgen el mismo día de su inauguración.

Según relata Ceferino de Jemein "pronto comenzó esta benemérita entidad patriótica a sufrir la persecución de sus enemigos. Al día siguiente de su inauguración, como domingo, celebraba la sociedad dentro de sus locales algunos actos consistentes en tocar el pia-

no, el txistu y las albocas y en cantar aires vascos. Velada sencilla, dentro de la mayor armonía, reflejada por la alegría de los socios, con motivo del acto inaugural que se celebraba.

Pero en el 4.^o piso de dicha casa de vecindad vivía un tal D. Filomeno Soltura que cursó una denuncia. No cesó el señor Soltura en su persecución al Euskeldun y continuaron las denuncias. El día de San Ignacio, patrón de Bizkaia, había de celebrar la fiesta aquella sociedad según su reglamento. Comenzóse la fiesta del anochecer con cantos, píano, tamboril y demás recreaciones que se acostumbran tener en tales sociedades en días semejantes. Pero el señor Soltu-

ra, pretextando tener en casa una enferma, recurrió a las autoridades sin avisarse previamente con el presidente".

Sabino a la cárcel

Esta segunda denuncia prosperó y el Gobernador civil impuso una multa a Sabino Arana de 500 pesetas. Como respuesta, Sabino escribe un "suelto" en "Bizkaitarra" titulado "A un fino maketófilo", lo que termina por llevarle por primera vez a la cárcel.

El 13 de septiembre de 1895 se clausura el Euskeldun Batzokija por orden gubernativa y se incauta la primera iku-

rríña. La segunda enseña nacionalista se instala en el nuevo batzoki de Busturia, pero ante el riesgo de que corriera la misma suerte que la bilbaina se esconde temporalmente hasta que el 8 de septiembre de 1897, con motivo de las fiestas de Kanala, enarbolándola en la plazoleta contigua al caserío Kafranga, donde se hospedaba Luis de Arana. Pero mientras el grupo de nacionalistas, encabezado por Sabino, asistía a una misa, la Guardia Civil arriaba la bandera apresando a la inquilina del caserío.

Símbolo de resistencia

La ikurriña se convierte en símbolo de resistencia contra el poder español y de la mano de Juventud Vasca y de los

comienza a organizarse la resistencia desde el interior y la ikurriña juega un papel fundamental en la lucha contra Franco. Acciones de protesta se suceden en distintos puntos de Euzkadi, alcanzando su punto álgido durante la década de los años 60.

EGI y la "operación Ikurriña"

De la mano de Eusko Gaztedi se producen numerosas acciones de denuncia y sabotaje contra el régimen dictatorial. La interrupción de la Vuelta Ciclista a España o la colocación de ikurriñas en diferentes puntos del Estado.

EGI inicia la denominada "operación

dos estos encuentros estuvieron seguidos de un importante despliegue policial que en algún caso llegó a abortar el intento de concentración nacionalista.

En las cumbres de Euzkadi

Según anuncia el boletín "Gudari", el 20 de febrero de 1966, continuaba la "operación ikurriña". "Los jóvenes de Euzko Gaztedi (EGI) –publicaba "Gudari"– continúan sus acciones resistentes dentro de lo que ellos llaman "Operación Ikurriña". El domingo 23 de enero en el monte Anboto-Larrano, varios miembros de nuestra organización colocaron la bandera vasca en el lugar en el que suele estar la "rojigualda" española. Se trata de un mástil muy visible. La bandera vasca ondeó durante largo tiempo en lugar de la bandera española".

El mismo año y en homenaje a Sabino Arana, EGI despliega ikurriñas en las cumbres de los montes Mendizorrotz, Belkoain, Adarra y Serantes. El 28 de agosto, EGI coloca una nueva bandera en la cumbre del monte Ernio, ikurriña que será repuesta el 4 de septiembre tras la retirada de la primera.

Como preparación del Aberri Eguna de 1967, EGI arrecia en su "Operación Ikurriña". El día 12 de marzo, varios jóvenes nacionalistas llevaban a cabo una peligrosa intervención al colocar una ikurriña en el pararrayos de la iglesia de San Ignacio en Donostia. Simultáneamente, esa misma noche los comandos de EGI actuaron en la estatua del Sagrado Corazón en el monte Urgull, donde apareció una enorme bandera pendiente de un dedo.

"El domingo siguiente –anunciaba en una crónica "Gudari"– cuando a Valencia Remón (Gobernador Civil) no se le había pasado todavía el susto, apareció una nueva ikurriña, flamante y altares de verdad, colocada con tremendo riesgo en la punta del pararrayos de la iglesia de Andoain. Ondeó desafiante al fuerte viento y a las miradas de la Guardia Civil hasta la una del mediodía en que el viento la derribó". Nuevas banderas vascas aparecen en los montes Belkoain y Buruntza de Andoain, y en Iruña, durante la celebración del Aberri Eguna son lanzadas al menos tres ikurriñas en paracaídas (por medio de potentes cohetes).

- * **Desde su origen, la ikurriña fue un símbolo perseguido**
- * **EGI desplegó la ikurriña en la catedral de Burgos el "Día de la Hispanidad"**
- * **La legalización de la bandera vasca enfrentó a Suárez con el "bunker" del régimen.**

grupos medigoizales su presencia se extiende primero por toda Bizkaia y posteriormente por Euzkadi. Así, especialmente renombrada fue la peligrosa colocación, el año 1927, a cargo del grupo "Lenago II" de una ikurriña en el Pico del Fraile en Orduña.

Tras la guerra y la entrada de las tropas de Franco se incautan y destruyen numerosas enseñas vascas. Las que mejor suerte tienen pasan a engrosar las vitrinas de "trofeos de guerra" en museos del Ejército o en estamentos oficiales del régimen.

En el interior de Euzkadi, la brutal represión lleva a esconder cualquier iconografía nacionalista pasando ésta a la más absoluta clandestinidad. Desde las cárceles franquistas, repletas de dirigentes políticos, comienzan a elaborarse de una manera absolutamente artesanal, publicaciones como "Espetxeán" o soportes como felicitaciones de Navidad y tarjetas en las que la ikurriña vuelve a ser el eje central de las ilustraciones.

Con la salida de los presos vascos

ikurriña" con multitud de intervenciones activistas. Así, el año 64, el día 1 de noviembre, un grupo de jóvenes nacionalistas colocaban la ikurriña en el monte Saibigain. Una semana más tarde, la enseña vasca ondeaba en el centro de Bilbao, en la torre del ascensor de Mallona.

El domingo 3 de octubre de 1965, más de 5.000 jóvenes vascos se daban cita en las campas de Urbia en una concentración de carácter montañero. Las señales de tráfico de las carreteras de alrededor aparecieron repletas de ikurriñas y pese al despliegue de la Guardia Civil más de tres mil mendigoizales pudieron darse cita en un encuentro de protesta –el primero tras la guerra– en el que se hizo ondear una ikurriña.

Una semana más tarde y obedeciendo las consignas de la emisora clandestina Radio Euzkadi, se vive en clandestinidad el Gudari Eguna con celebraciones en Andoain, Mañuas (Sollube) con el despliegue de una bandera, Gernika, San Antón, Arrate, Loiola, Kanpazar, Zumarraga, Lazkao y Abellanedo. To-



La misma técnica es empleada en Donostia, en el encuentro de fútbol celebrado en el campo de Atocha entre la Real Sociedad y el Sabadell en víspera del primero de mayo. Dos potentes cohetes desplegaban sendas ikurriñas que descendieron lentamente hasta el terreno de juego.

Hasta la Catedral de Burgos

El desafío de EGI llegó hasta la cima de la Catedral de Burgos el día 12 de octubre. "Un comando de esta organi-

zación -comenta Gudari- ascendió a una de las torres que se levantan en la fachada principal, que mira al Oeste, sobre el piso del Atrio de la catedral que domina el valle de Arlanzón". Una acción similar se llevó a cabo el 30 de octubre, último lunes de mercado, en Gernika, donde la bandera vasca apareció cosida al pararrayos de la iglesia de Santa María.

A partir de esa fecha, la ikurriña prolifera en torres, campanarios, cimas montañeras e, incluso en el tendido eléctrico de alta tensión. Jóvenes resistentes vizcaínos de la zona de Padura (alto Nervión), se especializan en la co-

locación de ikurriñas en el tendido eléctrico. Gracias a un pequeño taller mecánico pueden realizar la complicada infraestructura necesaria para colgar las banderas en los postes eléctricos. Primero construir un pequeño carro que se incorpore al cable. Materiales aislantes que impidan la descarga eléctrica. Destreza, valor y precisión, completan los elementos imprescindibles para colocar la ikurriña lejos del alcance de la Guardia Civil y de los bomberos.

Centenares de ikurriñas aparecieron clandestinamente en los últimos años de la dictadura, hasta el punto de que ningún pueblo de Euzkadi se vio privado de su presencia.

La hora del retorno a los mástiles

Pero la vuelta de la bicrucifera a los mástiles oficiales deberá esperar hasta el año 1977. El día 14 de enero los alcaldes navarros se reunían en Etxarri Aranaz con el Ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, con objeto de solicitarle la autorización para la colocación de la ikurriña. Martín Villa aseguraría a los periodistas que "ahora no hay dificultades para autorizar la ikurriña en reuniones a nivel privado o bien en actos culturales o espectáculos, siempre que tenga el lógico respeto a la bandera nacional".

El día 18 de enero, el Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección General de Coordinación Informativa, hacía pública una nota por la cual "los Gobernadores civiles de las provincias interesadas tienen instrucciones concretas a fin de que no se persiga por las fuerzas de orden público el uso y exhibición de la misma y que cuando ondee conjuntamente con la bandera nacional, cuyo uso es obligado en todos los centros oficiales del Estado, Provincia y Municipio, deberá respetarse en todo caso la preferencia de ésta".

El "Bunker"

El Gobierno español dejaba abierta la puerta para que la reivindicación popular de legalización de la ikurriña la hiciera llegar hasta las balconadas mu-



niciales y a todos los rincones del país. Sin embargo, la decisión gubernativa no es del agrado de los dirigentes del régimen con responsabilidades en Euskadi. Así, la Diputación provincial de Bizkaia, presidida por D. Augusto Unceta-Barrenechea (posteriormente asesinado por ETA), se reunía de forma especial para manifestar su rechazo al acuerdo adoptado por el Ministerio de Interior.

"Vamos a decirlo claramente –indica el entonces presidente de la Diputación vizcaína–. Hemos sido engañados. Nosotros no nos hemos opuesto al uso de las banderas políticas, pero no podemos admitir que las mismas puedan ondear en centros oficiales, en esta casa, como parece desprenderse de la sibilina instrucción del Ministerio de la Gobernación.

Bizkaia tiene su bandera, tradicional y vieja, y no es tolerable que en esta casa puedan colocarse algunas partidistas y extrañas a su vida y a su historia."

"Amamos a esta tierra –continuaba Unceta-Barrenechea– y por este amor y por lealtad y fidelidad a unos principios intocables, con voz alta he de decir que estamos siendo, sistemáticamente y con subterfugios, engañados.

Somos españoles y vizcaínos y por esta doble condición solicito de este Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- Que en este palacio provincial y en todos los edificios públicos de esta

Corporación ondeen únicamente y por siempre, la enseña nacional y el pendón del señorío, excluyendo a todas las partidistas.

2.- Calificar de lamentable la instrucción del ministro de la Gobernación por discordante con todo lo tratado, censurar su actuación en el tema que nos ocupa y solicitar urgentemente, audiencias a S. M. el Rey y del presidente del Gobierno para exponerles estos sentimientos".

Este sentimiento de frontal rechazo a la legalización de la ikurriña no fue el único, ya que los gobernadores civiles

de Bizkaia y Gipuzkoa, dimitían de sus cargos por tal motivo. Pero la decisión de Martín Villa y del Gobierno de Adolfo Suárez es firme. Una actuación política inteligente que jugando con la ambigüedad de la legislación franquista les permite no ser arrastrados por la corriente de la voluntad popular, que por abrumadora mayoría toma la calle que en su día fue de Fraga para hacer imparable la legalización y exhibición pública de la bandera vasca.

Una situación imparable

El 19 de enero del 77, la ikurriña ondeaba ya en la plaza de la Constitución de Donostia. Horas antes, el Ayuntamiento de Getaria había hecho lo propio y seguidamente tomaban el mismo acuerdo las corporaciones de Mungia y Bermeo. Ikurriñas "permitidas" que compartían oficialidad con las clandestinas colocadas en la torre de la iglesia de Berango –20 de octubre 76– y en el tendido eléctrico sobre la ría de Plentzia (colocada el 11 de diciembre del mismo año).

En Bilbao, el alcalde franquista Berasategui se niega a recibir a una delegación de militantes del Partido Nacionalista Vasco que pretendían colocar la ikurriña en el balcón municipal. El día 20 de enero de 1977 la ikurriña era izada los ayuntamientos de Irun y Azkoi-



tia. Por contra "el bunker" mantenía su rechazo a la "oficialización" de la ikurriña y sus sectores más duros –El Comité Ejecutivo de Acción Nacional, la alcaldía de Burgos, Círculos Doctrinales José Antonio, etc.– se solidarizaban con la Diputación de Bizkaia felicitando a su presidente "por gallardo, realista y oportuno".

Pero la realidad del país comenzaba a superar los muros del régimen y la ikurriña se izaba en Hondarribia, en Etxarri Aranaz, en Lesaka, Arrasate, Lekeitio, Durango, Leioa, Miravalles, Zaldibar, Atxondo, Llodio, Balmaseda, Plentzia, Estella, Ondarroa, Ortuella, Muskiz, etc.

Euzkadi fue una gran fiesta. Una fiesta no exenta de dramatismo, ya que el régimen, aunque herido de muerte, todavía sobrevivía. Cargas policiales, detenciones, incidentes con los temidos "guerrilleros de Cristo Rey" acompañaban la desbordada alegría popular. En Castillo Elejabeitia –Artea– el Teniente alcalde, Esteban Beldarrain, salía armado de su domicilio y comenzaba a disparar contra la ikurriña situada en una farola.

El 7 de febrero de 1977, 11 representantes de las Juntas Municipales del Partido Nacionalista Vasco envían una carta abierta al alcalde de Bilbao, José Luis Berasategui, exigiéndole la colocación de la bandera vasca en el balcón municipal. Una semana más tarde, la agencia Europa Press cifra en 69 (de 96) los ayuntamientos vizcaínos que han izado la ikurriña. El 22 de febrero, representantes del PNV, ESB y MCE solicitan de la Diputación de Araba la colocación de la ikurriña.

El día 28 y durante la presentación de un libro de traducción del Quijote al euskera, un grupo de jóvenes se introducía en el Salón de Plenos de la Diputación de Bizkaia e instalaba en la presidencia del mismo una ikurriña. Asistían a dicho acto Francisco Amorrotu (Vicepresidente de la Diputación), Eusebio Erkiaga y Aita Lino Akesolo, José Estornés y Pedro Berrondo. La ikurriña que días antes no tenía sitio en la fachada de la Diputación, encontraba su sitio sobre la mesa presidencial del Palacio Foral. La ikurriña ganaba de esta manera una de sus últimas batallas, hasta su reconocimiento pleno en el Estatuto de Gernika, en Octubre de 1979. ■



La ikurriña y el "cadáver" de Fraga

Hemeroteca, "El Universal" de Caracas. 25-1-1977

"No había tenido ocasión de comentar un asunto que me es especialmente cercano, tanto por su naturaleza como por la admiración que tengo por el Pueblo vasco. Se trata de la disposición del Gobierno español de Adolfo Suárez, Primer Ministro del Rey Juan Carlos, de permitir enarbolar en Euzkadi la ikurriña, la bandera vasca. Ya existía, desde hace algunas semanas, una tolerancia "de facto". Pero ahora la autorización fue formal y oficial, y la ikurriña pudo ondear en el asta de todas las alcaldías del País Vasco, vitoreada donde quiera por millares.

Esta es una lección para quienes en funciones de gobierno dicen "nunca". En mayo del año pasado, el entonces Ministro de Interior y Vicepresidente del Gobierno español, Manuel Fraga Iribarne, nos dijo exactamente eso con relación a la ikurriña, y hoy aparece gravemente corrido. Como el sr. Fraga ha negado lo que dijo, en días pasados repetimos la grabación de esa parte del programa (¡qué maravilla del video-tape!) donde el diálogo se desarrolló así:

P.- ¿Por qué la policía sigue impidiendo que la bandera vasca sea exhibida?

R.- Le voy a contestar con mucho gusto. Hemos autorizado todas las banderas regionales menos la vasca, porque no es una bandera regional, es una bandera separatista. Es una bandera, si es que me permite que lo diga, falsa. Las banderas provinciales de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa son muy repetidas. Los pendones locales de Bilbao, de Alava se están exponiendo todos los días. Pero la llamada ikurriña y mal llamada vasca, fue dibujada por Sabino Arana con fines separatistas... y, es una mala copia de la bandera inglesa: que por cierto no es un buen paralelo para un español, trasladar la Unión Jack a otros colores. Y esa, para muchos vascos es un insulto, y para los españoles, por supuesto. Hay una diferencia entre una bandera por la cual se ha atentado contra la unidad española, y las banderas regionales como la catalana o la valenciana que están perfectamente limpias. ...Voy a decir lo siguiente: yo he planteado esa cuestión y han sido los vascos los que han dicho que no la aceptan de ninguna manera... la mayoría de los vascos no la quieren. No estoy hablando de españoles. Sino de vascos cuando digo esto. Y en todo caso, antes de permitir exhibir esa bandera, pasarán sobre mi cadáver".

El señor Fraga sigue vivo, y la ikurriña está ondeando en Euzkadi. De manera que si sobre algún cadáver se ha pasado, podría ser sobre el cadáver político del Sr. Fraga. Como no sea que la "mayoría" de vascos que según él no quieren la ikurriña, voten masivamente por él en las venideras elecciones. ■

Erakusketa-Exposición. Uztailak 13tik 26ra
13 al 26 de Julio



Ikurriña, 1894 - 1994
**100 AÑOS EN LA
VIDA DE EUSKADI**

ABERTZALETASUNA



Tokia/Lugar. Sabin Etxea.
C/Ibáñez de Bilbao, 16
Bilbao

Euzkotarren Aberria Euskadi da

UAB
Biblioteca de Comunicación